

**LISTA DE SELECCIONADOS Y RESERVAS
MOVILIDADES ERASMUS+ ALUMNADO CURSO 2025-26**

LIUBLIANA (20 - 24 de abril)

Seleccionados
9986Y
4045J
2824L
7110N
8837G
Reservas
3051V
6973N
2030Y

NÁPOLES (23 - 27 de marzo)

Seleccionados
5706M
9017X
4845C
5295Z
0469N
Reservas
3714C
8179T
0803W

Consulta en la siguiente página los criterios valorados en la selección de candidatos/as.

El Equipo Erasmus+, integrado por cinco miembros del claustro de la EOI Fuengirola, ha llevado a cabo el proceso de selección del alumnado participante, atendiendo a los siguientes requisitos y criterios de valoración.

Requisitos *sine qua non* (obligatorios)

1. Matrícula en activo en EOI en el curso escolar de la movilidad.
2. Al menos Nivel Intermedio B1 de inglés.
3. Mayoría de edad.
4. Disponer de documentación en vigor que permita viajar por Europa.

Criterios de Valoración (puntuables)

1. **Criterios de inclusión/vulnerabilidad** tales como (sin que el orden implique prioridad): personas mayores de 55 años, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad reconocida, personas con bajo nivel de cualificación académica, personas con responsabilidades familiares no compartidas, personas migrantes, personas en situación de vulnerabilidad económica, jóvenes sin titulación o en riesgo de abandono educativo, personas en procesos de reorientación profesional, víctimas de violencia de género/violencia doméstica, etc.).
2. **Asistencia y aprovechamiento académico.**
3. **Motivación y adecuación al perfil de la movilidad** (valoradas mediante carta de motivación).
4. **Participación activa en la vida del centro**, por ejemplo (sin que el orden implique prioridad: delegado/a o subdelegado/a de clase, participación en actividades complementarias/extraescolares, miembro del Consejo Escolar, estar matriculado/a en más de un curso/idioma, voluntariado en la biblioteca, participación en otras iniciativas del centro, etc.).
5. **Informe del/de la tutor/a.**
6. **Nivel lingüístico en el idioma requerido para la movilidad.**